



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 014/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 22 DE MAYO DEL 2012
HORA : 09:40 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. José Torres, observa que en pág. 15) inciso primero dice “Sr. Presidente” debe decir Sr. Torres.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, observa que en los antecedentes entregados respecto al Combustible faltan los antecedentes de las Bitácoras de los vehículos, por lo que solicita se le haga esta observación al Jefe de Control.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

El Sr. Presidente da completa lectura a Carta Solicitud de la Unión Comunal del Adulto Mayor de Pinto, que se encuentra presente en la Sala y que dice relación con petición en COMODATO de un predio de propiedad municipal ubicado en Las Trancas.

Al respecto, el H. Concejo en pleno entrega el respaldo y apoyo a dicha petición, por lo que el Sr. Presidente señala que se analizarán los antecedentes de los predios municipales ubicados en ese sector, a objeto determinar y adoptar el Acuerdo para entregarlo es en COMODATO lo solicitado.

Finalmente, los señores dirigentes de los Adultos Mayores agradecen infinitamente la voluntad y predisposición que ha tenido el H. Concejo Municipal para acoger su petición.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta de los siguientes Licitaciones Públicas:

OBRA	MONTO CONTRATO (\$)	EMPRESA ADJUDICADA	PLAZO CONTRATO
CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE BALMACEDA	21.405.090.-	D Y S OBRAS CIVILES LTDA.	21 DIAS CORRIDOS, desde Firma Acta entrega Terreno
PROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES PARA REPOSICION EDIFICIO CONSITORIAL, COMUNA DE PINTO	33.055.000.-	HECTOR VIDELA AROS	100 DIAS CORRIDOS, desde la Firma del Contrato.
CONSTRUCCION Y REPOSICION 16 REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PINTO	32.611.000.-	PUBLIVIAL LTDA.	16 DIAS CORRIDOS, desde Firma Acta de entrega de Terreno
CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA LOCALIDAD DE LOS LLEUQUES, COMUNA DE PINTO	8.000.000.-	GD INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	65 DIAS CORRIDOS. Desde Firma Acta de entrega de Terreno

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31	02	002	999		INICIATIVAS DE INVERSIÓN PROYECTOS CONSULTORÍAS OTROS CONSULTORIAS	1.850
					Prog. Gestión _DISEÑO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA M\$ 1500 _ESTUDIO Y DISEÑO DE FOSA SEPTICA DE POBLACION AUGUSTO PINOCHET DE RECINTO Y DISEÑO DE CONEXIÓN TIPO ALCANTARILLADO DE LA POBLACION VILLA PRIMERA. M\$ 350	
TOTAL AUMENTO						1.850

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	05	001			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BÁSICOS ELECTRICIDAD PROG. SERV. COMUNITARIOS ALUMBRADO PUBLICO	1.850
TOTAL DISMINUCIÓN						1.850

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		002			CONSULTORÍAS	
			008		DISEÑO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMITES : CALLE BALMACEDA, LAS ROSAS Y CENTRAL DE LA POB. VIILA PRIMERA	8.000
			009		ESTUDIO Y DISEÑO DE FOSA SEPTICA DE POBLACION AUGUSTO PINOCHET DE RECINTO Y DISEÑO DE CONEXIÓN TIPO ALCANTARILLADO DE LA POBLACION VILLA PRIMERA.	<u>350</u>
TOTAL AUMENTO						<u>8.350</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		002			CONSULTORÍAS	
			999		OTROS CONSULTORIAS Prog. Gestión	<u>8.350</u>

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	
		101		001	A EDUCACIÓN	3.700
					Aporte extraordinario para funcionamiento Biblioteca Municipal costo remuneraciones y consumos básicos para mayo 2012 según Ord. N° 176 del 17/05/2012 de Director Comunal de Educación	
					Costo remuneraciones	\$ 2.700.000
					Consumos básicos	\$ 1.000.000
					TOTAL	<u>\$ 3.700.000</u>
				002	A SALUD	6.000
					Aporte Extraordinario Depto. Salud, para dar cancelación a facturas pendientes de pago. Según Ord. Int. N° 40 del 16/05/2012 de Directora (S) Depto. Salud	
					Medicamentos	\$ 4.000.000
					Combustible	\$ 2.000.000
					TOTAL	<u>\$ 6.000.000</u>
					TOTAL AUMENTO	<u>9.700</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BÁSICOS	
		001			ELECTRICIDAD	9.700
					PROG. SERV. COMUNITARIOS ALUMBRADO PUBLICO	
					TOTAL DISMINUCIÓN	<u>9.700</u>

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21					GASTOS EN PERSONAL	
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
			001		SUELDOS BASE	1.264
			004		ASIGNACIÓN DE ZONA	
				001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551 , D	266
			007		ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	
				001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551	740
			009		ASIGNACIONES ESPECIALES	
				005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	276
			013		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	
				001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	253
				002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY N° 18.566	54
				003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675	144
			014		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	
				001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	379
		002			APORTES DEL EMPLEADOR	
				002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	30
					"PARA CONTRATACION CHOFER GRADO 14° DE E.S.M., ADICIONAL AL 20% DE PERSONAL A CONTRATA DE JUN. A DIC. 2012 (7 MESES)"	
					TOTAL AUMENTO	3.406

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	01	001	001		GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA SUELDOS Y SOBRESUELDOS SUELDOS BASE	1.000
			007	001	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981 ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N° 3.551,	2.000
			014	003	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675	406
					" SALDO EXCEDENTE NO CONTRATACION ADMINISTRADOR MUNICIPAL"	3.406

5) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21	03				GASTOS EN PERSONAL	
					GASTOS EN PERSONAL	
			001		HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	665
					Honorarios Ingeniero Informatica Patricio Garrido Torres, a contar del 01° de junio 2012 al 31 de diciembre 2012, para ingreso de Informacion Ley de Transparencia y Actualizacion Pagina WEB Municipal M\$ 95 Mensual Impuesto Incluido por 7 meses.	
					TOTAL AUMENTO	665

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	01				GASTOS EN PERSONAL	
					PERSONAL DE PLANTA	
			001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
				004	ASIGNACIÓN DE ZONA	
				001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. Nº 3.551 Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	330
				014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	
				001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980 Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal	335
					TOTAL DISMINUCIÓN	665

043/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL PARA PAGO SUELDOS BIBLIOTECA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		101			De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	3.700
TOTAL AUMENTO						3.700

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	03				GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES	
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
			001		Sueldos	2.700
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
					SERVICIOS BASICOS	
		001			Electricidad	300
		002			Agua	400
		007			Acceso a Internet (BIBLIOTECA)	300
TOTAL AUMENTO						3.700

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL
PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.500
			009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000
	08				SERVICIOS GENERALES	
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes (Fondos SEP)	800
					TOTAL AUMENTO	5.300

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<u>GASTOS</u>	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
		999			Otros	5.300
					TOTAL DISMINUCION	5.300

**3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO
ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	03	003			De la Subsecretaria de Educación	
			001		Subvención de Escolaridad	350
					TOTAL AUMENTO	350

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21					GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA	
	01	003			Asignaciones por Desempeño	
			003		Desempeño Individual	
				004	Asignacion Variable por Desempeño Individual	200
	02	003			PERSONAL A CONTRATA Asinaciones por Desempeño	
			003		Desempeño Individual	
				003	Asignacion Variable por Desempeño Individual	150
					TOTAL AUMENTO	350

044/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2012 N° 5

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		101			De la Municipalidad a Servicios Traspasados	6.000
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	6.000

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	2.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		004			Productos Farmacéuticos	4.000
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	6.000

045/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres plantea si es posible pedir un Informe sobre los gastos Fondos SEP. Al respecto el Sr. Presidente le señala que no existe inconveniente y aclara que no ha habido ningún problema respecto a los Informes que se envían del uso de estos Fondos.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres sugiere fijar pronto la Sesión Extraordinaria para ver el Plan Seccional y al Plano Urbano.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto así existe algún Proyecto de SEDE para los Discapacitados.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente existe un Proyecto, pero que ha sufrido en cierto retazo por un tema que lo explicó hace algún tiempo respecto a que en la administración anterior no se había ahecho la Inscripción del predio a nombre del Municipio, lo que por Resolución de Bienes Nacionales se había anulado el traspaso a título gratuito al Municipio, por lo tanto hubo que empezar de nuevo dichas gestiones, las cuales se encuentran bien avanzadas.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea que hubo una reunión de Emergencia en Chillán. Al respecto, el Sr. Presidente manifiesta que el Gobernador Provincial de Ñuble quiere imponer un Plan de Emergencia con un particular y él no comparte ese sistema.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a si la Chancadora esta trabajando.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta trabajando, pero en forma muy precaria, por la falta de material y que se esta gestionando el tema del traslado al predio del Sr. Escalona.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por el proyecto para cambiar las rejillas que están bastante deterioradas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que este es un tema de Vialidad y que Vialidad a través de una Empresa estaba limpiando y que llegó a un acuerdo para que ellos pongan la mano de obra y cemento y la Municipalidad pone la arena y el ripio, según Convenio que lo está viendo el SECPLAN don Cristian Díaz.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres señala que producto a esa limpieza, hace varios días que están en la calle central, varios montones de barro. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que le corresponde a la Empresa contratada por Vialidad hacer la limpieza y que se contactará con el representante de dicha Empresa.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que una vez más solicita que se priorice el mejoramiento de los caminos rurales, porque hay algunos que están en muy mal estado.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que encontró muy buena la inauguración de las veredas y que nuevamente felicita al Alcalde por estos proyectos de obras de adelanto para Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, en relación al incendio que afectó la vivienda de una familia de la Villa Primera, manifiesta su preocupación por la situación que los afecta.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio ha estado prestando apoyo a dicha familia y que están a la espera de Subsidio de Vivienda para este año.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres sugiere que para el futuro, en el próximo presupuesto municipal se contemplen recursos para tener como reserva unas 2 medias aguas, para ir en ayuda a alguna familia que sufre una desgracia similar.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que el día de la visita del Ministro de Vivienda se dijo algo de la construcción del nuevo Edificio Consistorial.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que está en desarrollo el Diseño y que espera colocar la “primera piedra” en el mes de Agosto o Septiembre, próximo.

Con respecto al Proyecto del Estadio de Pinto, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a la fecha de su ejecución o finalización del Proyecto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta a la espera de los recursos, pero que espera estén ejecutadas antes que concluya su periodo alcaldicio.

A su vez, el Concejal Sr. Manuel Guzmán respecto a este Proyecto, señala que desea resaltar o destacar la pavimentación del tramo al Estadio (calle Balmaceda), por lo bonita que esta quedando la calle y la buena calidad del pavimento.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán destaca la iniciativa del Alcalde de reunirse con la comunidad del sector del puente Pinto – Coihueco, que encontró muy bueno lo que se dijo ese día y la excelente participación e integración de la comunidad.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que se rumorea sobre la contratación de un Guardia en Recinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no es efectivo y que lo que se esta estudiando es la contratación de un Chofer por 3 horas, de 17:00 a 20:00 horas.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a los permisos de construcción, inquietud que también planteó en el periodo anterior, respecto a que ha podido apreciar que en Las Trancas hay una tala indiscriminada de árboles nativos, sin autorización.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el miércoles y jueves de la semana pasada, personalmente, junto al Director de Obras y el SECPLAN recorrieron todo el sector de Las Trancas, citando para que cancelaran sus permisos de construcción y para gran sorpresa, todos tenían su comprobante de pago, salvo 1 caso y en cuanto a la tala de árboles, tal como lo señaló en una Sesión pasada, le corresponde fiscalizar a CONAF.

A su vez, el Concejal Sr. Alejandro Bastías sostiene que muchos no concluyen el permiso, no regularizan la construcción, por lo que sugiere fiscalizar esa parte.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que días atrás ingresó una máquina al Estadio de Recinto para hacer un desagüe y señala que la persona que se está favoreciendo debiera hacer su desagüe por su terreno.

Agrega, que se acercó en su calidad de Presidente del Club Deportivo de muy buena forma y conversó con este señor, quien le dijo que estaba autorizado por la Dirección de Obras. Para aclarar esta situación, se llama a la Sala al Director de Obras, quien manifestó que no contaba con autorización de ese Director de Obras. A su vez, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que aún están pendientes el mejoramiento de 2 puentes.

Al respecto, el Director de Obras que aún se encuentra en la Sala, señala que el trabajo para esos puentes están programados para los próximos días.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a los Puentes aún inconclusos del Camino San Ignacio.

Al respecto el Sr. Presidente señala que están licitados por Vialidad y que ya se encuentran adjudicados para su terminación.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto al juicio del accidente de hace algunos años, causado por un camión municipal.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que fue informado por el Abogado defensor del Municipio Sr. Raúl Fuentes, que se alegó en la Corte Suprema y para el martes próximo están citadas las partes para un posible avenimiento o de lo contrario hay que esperar el Fallo de la Corte Suprema.

Al respecto, señala que su intuición fue que había que esperar el fallo final de la Corte Suprema.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que desea dejar de manifiesto el buen recibimiento al Ministro de Vivienda en la ceremonia de inauguración de los Pavimentos de calles de Pinto, por parte de la comunidad de Pinto y

resalta al reconocimiento público del Alcalde a las 2 personas de ese Comité que fallecieron no hace mucho. A su vez, reconoce el buen funcionamiento que hubo y existe en los Comité de Pavimentación Participativa, que se empezaron a organizar y constituir en este periodo alcaldicio y no de antes, como se anda diciendo por ahí y eso quiere dejarlo claramente establecido, porque no es bueno andar vistiéndose con “ropa ajena”.

A continuación, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez consulta al Sr. Presidente respecto al Concurso Público de algunos cargos en el Depto. de Salud.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que la semana pasada sostuvo una reunión con la Directora del Depto. de Salud (S) Sra. Marta Muñoz, en la cual le impartió la instrucción de proceder el llamado a Concurso Público para proveer algunos cargos en la Dotación de Personal de Atención Primaria de Salud.

A continuación, el Sr. Presidente hace entrega al Concejal Sr. Juan C. Jiménez el Informe solicitado, respecto al uso del Furgón Van del Depto. de Educación.

A su vez, el Sr. Presidente señala que instruyó una Investigación respecto al uso por parte de Los choferes de las Tarjetas Magnéticas para proveer de combustible a los vehículos municipales.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que en relación a lo expuesto por el Concejal Sr. José Torres respecto a la tierra que dejó en las calles la Empresa contratada por Vialidad, que lo tiene claro que no es responsabilidad de la Municipalidad, señala que entre El Rosal y Pinto, se juntó la tierra que dejó la Empresa con las ramas que saca la gente, más las que corta COPELEC que no las retira y sugiere contactarse con esta Empresa que agilicen el retiro de estas materias.

Agrega, que respecto a este tema, cuando estuvo la Jefe Provincial de Vialidad, él habló con ella, quien la manifestó que ahora habría que programar una reunión para ver el problema de la inundación de la calle en El Rosal y le sugiere al Sr. Presidente que solicite dicha reunión.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que respecto a la inauguración del pavimento de las calles, a futuro habría que tener una mayor coordinación en cuanto a la llegada de las Autoridades, porque la ceremonia estaba programada a las 13:00 horas y se empezó 2 horas más tarde; pero que no obstante, resultó todo muy bien, muy bonito.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto al proyecto de Seguridad Ciudadana, porque ve a las 2 personas y le consulta cuando se inicia dicho proyecto o programa.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho Programa contempla dos etapas. Que la primera partió y consiste en información en los diferentes colegios, lo que ha gustado mucho. Ante otra consulta del Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Sr. Presidente señala que dicho Proyecto contempla más personas, con monitores de basquetbol, de Ping-Pong y otros temas deportivos.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce sugiere colocarle fecha para la Sesión Extraordinaria en la cual se verá el tema del Plan Seccional.

046/2012

Al respecto, se adopta el Acuerdo realizarla el próximo martes 29, después de la Sesión Ordinaria.

A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce le señala al Sr. Presidente programar la reunión con los Jefes de las Unidades de PRODESAL, ya solicitada en una Sesión anterior.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales, la Solicitud presentada por el Comerciante Sr. MARIO JIMENEZ ARIAS, del PUB DISCOTEQUE, ubicado en E. Riquelme S/Nº para realizar los días Viernes en dicho local, en horario de 16:00 a 20:00 horas, una "ROCOLA", consistente en Fiesta – DANCE, orientada estudiantes de Básica y Media de la comuna de Pinto, sin venta de bebidas alcohólicas.

047/2012

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar la presente solicitud, con el voto en contra del Concejal Sr. Roberto Oyarce Gallegos.

A continuación, el Sr. Presidente presenta las siguientes Solicitudes de Subvenciones que se indican a continuación:

INSTITUCIÓN	MONTO M\$
Agrupación Adulto Mayor Las Rosas de Los Lleuques	100.-
Agrupación del Adulto Mayor Los Lleuques	100.-
Club Adulto Mayor Santa Gemita	100.-
Club de Adulto Mayor El Nevado	100.-
Agrupación del Adulto Mayor de Pinto Nuevo Amanecer	100.-
Unión Comunal de Adulto Mayor de Pinto	100.-
Club Adulto Mayor Los Robles	100.-
Agrupación de Adulto Mayor Los Aromos de Paso Perales	100.-
Club Adulto Mayor Los Copihues	100.-
Club Adulto Mayor Juan Carlos Rodríguez	100.-
Agrupación Adulto Mayor Las Golondrinas	100.-
Agrupación Adulto Mayor Cuatro Esquinas El Cardal	100.-
Agrupación de Artesanos de Pinto	70.-
Agrupación Las Rosas de Los Lleuques	70.-
Taller Laboral Damas Progresistas	70.-
Taller Laboral Los Lleuques	70.-
Taller Laboral y Cultural La Esperanza	70.-
Taller Laboral La Copihuera	70.-
Taller Laboral Santa Irmina	70.-
Taller Laboral Nuestra Señora del Tránsito	70.-
Taller Laboral y Cultural Las Camelias de Pinto	70.-
Taller Laboral y Cultural Las Flores del Rosal	70.-
Taller Laboral Las Violetas	70.-
Centro de Madres Sor Adelburga	70.-
Taller Laboral Las Hormiguitas	70.-
Taller Laboral y Cultural Villas Unidas	70.-
Centro de Tejidos Mary	70.-
Nuestra Sra. del Carmen	70.-
Taller Laboral Valentín	70.-
Rosas 2000	70.-
Las Arañitas Tejedoras	70.-
Junta de Vecinos Villa Manuel Rodríguez	100.-

Junta de Vecinos El Sandial	100.-
Junta de Vecinos Vegas de Saldias	100.-
Junta de Vecinos Los Lleuques Bajos	100.-
Junta de Vecinos Valle de Recinto	100.-
Junta de Vecinos San Alberto Hurtado	100.-
Junta de vecinos Paso Perales	100.-
Junta de Vecinos Ciruelito	100.-
Junta de Vecinos Las Vertientes	100.-
Junta de Vecinos La Invernada	100.-
Junta de Vecinos Rosal Bajo	100.-
Junta de Vecinos El Rosal 1 Km. 27	100.-
Junta de Vecinos Tejería	100.-
Comité Vecinal Los Castaños Km. 5 Ciruelito	100.-
Comité de Agua Potable Rural Padre Hurtado	100.-
Comité Agua Potable Manuel Rodríguez Sol de Diciembre	100.-
Conjunto Folclórico Pehuén	100.-
Agrupación Folclórica Cultural Trigales de Pinto	100.-
Banda Escolar Puerta de la Cordillera	100.-
Club de Gimnasia Adulto – Adulto Mayor Cardiovascular	100.-
Asociación de Funcionarios de la I. Municipalidad de Pinto	100.-
Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación	100.-
Agrupación Discapacitados Pre-Cordillera	100.-
Agrupación Tiaren Nege Nege Flor Bonita	100.-
Agrupación Rai-Mapu (Semillas de la Tierra)	70.-
Unidad de Emergencia Rescate Pinto	100.-
Club de Montain Bike Los Lleuques	100.-
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Petetín	100.-
COANIL	100.-
CONIN	100.-
COANIQUEM	100.-

048/2012

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de Subvención y por lo montos antes indicados.

A continuación, el Sr. Presidente da completa lectura a Solicitud de Subvención de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile – Pinto, por un monto de \$ 100.000.- en forma Extraordinaria para realizar talleres en beneficio de personas de la comuna.

049/2012

Se ACUERDA Aprobar la Solicitud de Subvención Extraordinaria, condicionada a que Adm. Y Finanzas, estudie la disponibilidad financiera y legal.

A continuación, el Sr. Presidente presenta la Solicitud de Patente de Alcohol “RESTAURANT DE TURISMO, Letra (I) a nombre de CHRISTIAN ARMANDO CERDA SANDOVAL, Rut N° 10.192.609-5, ubicada en Av. Javier Jarpa Sotomayor N° 280 de Recinto.

050/2012

Previo análisis por la unanimidad de los señores Concejales se adopta el ACUERDA de Aprobar la Solicitud de Patente de Alcohol “RESTAURANT DE TURISMO, Letra (I) a nombre de CHRISTIAN ARMANDO CERDA SANDOVAL, Rut N° 10.192.609-5, ubicada en Av. Javier Jarpa Sotomayor N° 280 de Recinto.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:15 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 014/2012
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal